

Acta Sesión de Consejo Académico N° 3 Virtual

31 de marzo de 2021

Reunidos por Videoconferencia los miembros del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 15,30 horas se da comienzo a la reunión del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la asistencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: C.P. Gabriela Alejandra Comas, Lic. María Beatriz Lupín, C.P. Gabriela Magnoler, Lic. María José López, Lic. Cecilia Alejandra Pallante, CP/LA. María de los Ángeles Sarasa y Lic. Patricia Romina Mantek.

Graduados: -----.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti, Sr. Gonzalo Federico Paez y Srta. Lucía Andrea Mansilla.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión Virtual.

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 19 de marzo de 2021.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

2. Informe de la Señora Decana.

La C.P. Mónica Biasone informa que la semana pasada se dio inicio al Ciclo Lectivo 2021, con la inscripción de alumnos a primer año y algunas contracursadas. Seguidamente, menciona que en la última reunión de Consejo, informó que se realizaría una reunión de todos los Decanos con el Señor Rector. Señala que según lo conversado en dicha reunión, y en virtud de los nuevos acontecimientos, todas las unidades académicas ratifican continuar con la clases virtuales, aclarando que se realizan algunas clases específicas de manera presencial, prácticas en laboratorios y trabajo de campo, en la Escuela Superior de Medicina, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Facultad de Ingeniería, y que en las demás facultades se continúa con el trabajo de manera virtual. Asimismo, comenta que todos los decanos coincidieron en la necesidad de ir avanzando hacia la posibilidad de que los parciales se puedan tomar de manera presencial, siempre y cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan.

En ese sentido, señala que se conversó con algunos docentes de esta unidad académica, quienes manifestaron estar de acuerdo en ese punto, aclarando que habrá que ver cómo se desarrolla el contexto epidemiológico de la ciudad.

A su vez, agrega que se están realizando obras de refacción en la entrada del edificio, en la oficina de alumnos y en el Aula Magna de la facultad, razón por la cual, también, hasta que la misma no haya finalizado y esté limpio, considera

que por una cuestión de salubridad sería preferible aún no asistir, sigue ampliando y le cede la palabra a la Señora Secretaria Académica.

La C.P. Esther Castro informa que ha finalizado el primer tramo de los trayectos formativos y considera que en la segunda etapa, también habrá un gran número de participantes. Seguidamente comenta que en estos días se están realizando las inscripciones a las materias, y a su vez, informa que la Dirección Estudiantes realiza un trabajo de verificación de títulos secundarios y ajustes para la regularidad de los estudiantes, que quedará refrendado en una resolución de decanato y para la carga de información en el SIU GUARANÍ. Asimismo señala que de los ingresantes a primer año, aproximadamente un 20% que aprobaron los trayectos formativos no se han podido inscribir todavía porque no han podido validar sus legajos por falta de documentación.

A continuación, manifiesta, en virtud al número de ingresantes que finalizan el nivel secundario el 30 de abril del corriente, a causa de la extensión de la emergencia sanitaria, se publicará una resolución de rectorado, por la cual, se prorroga el plazo de entrega de copia de título secundario.

Por otra parte, expresa que las cátedras de primer año se han superado, implementando recursos y herramientas; y a su vez, señala que este año se incorpora un plan de Tutorías para los ingresantes, en las cuales, participan miembros del cuerpo estudiantil.

Por lo expuesto, considera que más allá de las cuestiones académicas, los docentes de primer año, tendrán otro desafío, que es toda la forma de contener estas características tan particulares de estos estudiantes que ingresan, sigue ampliando sobre el tema.

Por su parte, la Consejera María Beatriz Lupín manifiesta que la plataforma Zoom es un gran aporte para el desarrollo de las cursadas de las diferentes cátedras y considera que la misma está muy bien administrada y gestionada, a continuación comenta las experiencias del año pasado. A lo que, la Señora Secretaria Académica reconoce que no es fácil gestionar una bedelía virtual como se realiza en esta facultad; y a su vez, comenta que dicha plataforma ha ido incorporando más herramientas, y en la medida que se consolidó su uso la misma fue evolucionando, sigue ampliando.

Por su parte, la Consejera María José López destaca la buena predisposición de Germán, y considera que este año está todo mucho más organizado, explicando que la cursada de la asignatura Gestión Ambiental tiene una modalidad de taller, por lo que, este año con las salas de la plataforma Zoom se puede desarrollar esta modalidad de trabajo, sigue ampliando y relata su experiencia del año pasado.

Se genera un amplio debate, a lo que, la C.P. Esther Castro agrega que una vez finalizada la inscripción a las materias, expresa si se puede hacer un estricto control de quienes están cursando en el Campus virtual y quienes están inscriptos el SIU GUARANÍ, aclarando que las condicionalidades este año no estarían contempladas, sigue detallando y señala todo el trabajo que realiza la Dirección Estudiantes sobre el tema. Asimismo explica y hace una breve reseña de todo lo que implica trabajar bajo la modalidad virtual.

Por último y en relación a lo antes planteado, la Señora Decana hace un breve comentario sobre la realidad de otras facultades y destaca la forma de trabajar

de esta facultad. A continuación consulta si algún Consejero quiere decir algo, al no tener respuesta, se da continuidad al Orden del día.

3. Informe de Comisiones

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Nota N° 206/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "DESARROLLO ECONÓMICO", presentado por el Lic. Jorge Omar ROBUSCHI.

Expediente N° 5-121/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL II", presentado por la Dra. PIGLIA Melina, para las carreras de: Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Turismo.

Expediente N° 5-123/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" para la carrera de Licenciatura en Turismo, presentado por la Mg. Daniela CASTELLUCCI.

Expediente N° 5-137/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "DECISIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO", presentado por el Mg. Martín GNECCO.

Expediente N° 5-154/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "ECONOMÍA INTERNACIONAL", presentado por la Dra. Daniela CALÁ.

Expediente N° 5-155/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "TEORÍA DEL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES", presentado por la Dra. Daniela CALÁ.

Expediente N° 5-158/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL Y ARGENTINA", presentado por la Prof. Claudia MALAMUD.

Expediente N° 5-162/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA", presentado por la Esp. Ana Julia ATUCHA.

Expediente N° 5-164/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL", presentado por la Mg. María Laura DIEZ y GONZÁLEZ.

Expediente N° 5-173/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "DINERO, CRÉDITO Y BANCOS", presentado por el Mg. Marcelo SOSA.

Expediente N° 5-175/21, se resuelve aprobar el PDT de la asignatura "COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA", presentado por la Mg. Ane Miren DIEZ ALBERDI.

Expediente N° 5-176/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "COMERCIALIZACIÓN APLICADA", presentado por la Mg. Ane Miren

DIEZ ALBERDI.

Expediente N° 5-196/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "PLANIFICACIÓN COMERCIAL", presentado por el Esp. Ricardo de ELORZA.

Expediente N° 5-239/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "INTERNACIONALIZACIÓN DE PYMES REGIONALES", presentado por la Mg. Laura DIEZ Y GONZÁLEZ.

Expediente N° 5-251/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "SISTEMAS DE INFORMACIÓN", presentado por el Dr. Jorge Roberto VOLPENTESTA.

Expediente N° 5-253/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN", presentado por el Lic. Nahuel MONTES.

Expediente N° 5-277/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "TALLER DE COMPETITIVIDAD Y POSICIONAMIENTO", presentado por el Lic. Darío DIMARCO.

Expediente N° 5-278/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA Y CONTROL DE GESTIÓN", presentado por la Mg. Mariana FOUTEL.

Expediente N° 5-279/21, se resuelve aprobar el PTD correspondiente a la asignatura "TEORÍA DE LAS DECISIONES", presentado por la Mg. Mariana FOUTEL.

Expediente N° 5-358/21, se resuelve aprobar el "PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE" para el Ciclo Lectivo 2021, presentado por la Subsecretaria de Asuntos Pedagógicos.

Se aprueba por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Expediente N° 5-359/21, se resuelve aprobar la propuesta de Curso Virtual titulado "LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DENTRO Y FUERA DEL AULA", dictado por la Mg. Marta LIBEDINSKY.

Expediente N° 5-6606/20, se resuelve aprobar la Propuesta de Actividad de Extensión de Capacitación 2021, Curso Introductorio "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS PARA EL PERFIL PROFESIONAL".

Expediente N° 5-6676/20, se resuelve declarar de interés académico la actividad "LA TRIBUTACIÓN EN SEDE ADUANERA APLICABLE A LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES (mercaderías y servicios)".

Expediente N° 5-6882/20, se resuelve otorgar aval a Convenio Específico para la realización de las PPA, con la empresa ANTONIO PORPIGLIA S.A.. Aprobar plan de trabajo.

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota N° 94/21, se resuelve designar con carácter de interino, a partir del 1° de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, al CP Osvaldo Darío DE FELIPE en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE a los efectos de coordinar e implementar la puesta en marcha de ambos convenios: "Zeus Gestión" y Holistor S.A. sistema "Estudios Contables Pack Completo". Así también conceder licencia sin goce de haberes por el mismo plazo, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el área de Matemática encuadrada en los términos de la OCS N° 702/86.

Nota N° 115/21, se resuelve designar, a partir del día 1° de abril y hasta el 30 de noviembre de 2021, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones en la Secretaría de Vinculación con el Medio, al Lic. Alejandro Nahuel LEIS.

Nota N° 122/21, se resuelve designar a los docentes detallados en la respectiva nota con carácter Interino, a 1° de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Área de Administración. Asimismo se recomienda otorgar la licencia a docentes por OCS 246/18 y 702/86.

Nota N° Nota 152/21, se resuelve designar, a partir del día 1° de abril de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2021, en el Área de Economía, con funciones docentes en la asignatura "Introducción a la Economía", en los cargos de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, a los siguientes docentes: Lic. Francisco BARBERIS BOSCH, Lic. Gustavo Christian NUÑEZ FIORAMONTI, Lic. Roberto Manuel ORTEA, Lic. Lidia Beatriz ARANA; en los cargos de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, a los siguientes docentes: Lic. Gustavo Raúl CONDE, Lic. Alejandro Nahuel LEIS, Lic. Rubén Damián MARTINEZ, Lic. Lizzie MARCEL, Lic. Walter Nicolás BUCETA, Lic. Agustín MONTECCHIA. Además, se resuelve conceder licencia sin goce de haberes, por los períodos comprendidos entre el 1° de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021 - encuadrada en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 702/86, a los siguientes docentes, en los cargos que se especifican: Lic. Francisco BARBERIS BOSCH, en el cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, con funciones docentes en el Área de Economía y a Lic. Gustavo Christian NUÑEZ FIORAMONTI, en el cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, con funciones docentes en el Área de Economía. Asimismo se resuelve realizar un registro de un cargo de JTP a término aplicando supletoriamente los términos de la Reglamentación del Art. 13 del CCT.

Nota N° 389/21, se resuelve renovar la designación en el cargo de Docentes Adscriptos (Graduados) para cumplir tareas en el marco del Seminario de

Prácticas Académicas a: GOVERNATORI Virginia, ROMÁN María Victoria, SIMÓN Marcela Rosana, GIANNATTASIO Analía Verónica, ALVAREZ Facundo, PAOLINI Micaela Gabriela, MISINO Pamela Xoana, BELMOMTE Virginia Elizabeth, ATLANTE María Fernanda, MARTÍNEZ María Paula, ARBIDE Maria Victoria, BALLERINI Natalia Andrea, y afectar en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (Graduado), para cumplir funciones en el Seminario de Prácticas Académicas a: MANTEK Patricia Romina y TEYSEYRE Jesica, FERREYRA Aimé, BARBANO Leonardo, LÓPEZ María José desde sus cargos docentes de las diferentes Áreas y en todos los casos desde las fechas solicitadas y por el periodo de un año. Se abstienen de votar las Consejeras Patricia Mantek y María José López.

Nota N° 437/21, se resuelve designar a los docentes que se detallan a continuación, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, con la siguiente afectación: C.P. María Eugenia Ferreyra reemplazo del Lic. Sebastián Puglisi y la Lic. Yanina Belén TARELA en reemplazo de la CP/LA Virginia Governatori, desde el 1° de abril de 2021 y por todo el período que duren las respectivas licencias.

Nota N° 586/21, se resuelve designar con carácter A TÉRMINO (OCS 542/14) a partir del 1° de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 a los docentes dependientes de las áreas y en los términos que se detallan en la nota: A Jurídica: Abog. LUCCHESI y Abog. TOTO; A Matemática: Prof. MARTÍNEZ CANTO; A Turismo: Lic. BLASCO, Lic. GORDZIEJCZUK y Lic. MURILLO; A Administración: Lic. ALBERTI, C.P. BUSTAMANTE; A Contabilidad: C.P. BELDERRAIN, Mg. COLAIANNI; A CIENCIAS SOCIALES: Dra. ASPIAZU, Soc. GOROSTEGUI VALENTI, Lic. PENSADO; A ECONOMÍA: Mg. PACE GUERRERO.

Nota N° 619/21, se resuelve designar, con carácter Interino, a partir del 1° de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, a la Prof. Maia COTLEROFF en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones docentes en la asignatura "Inglés", en ambos cuatrimestres, en todas las modalidades de la asignatura que la Secretaría Académica considere necesarias.

Nota 707, se resuelve designar al Lic. Roberto Manuel ORTEA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, con funciones docentes en las asignaturas "Macroeconomía I" y "Macroeconomía II", por el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de setiembre de 2021 y otorgar licencia sin goce de haberes en el mismo período, en los cargos de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, asignatura "Economía Monetaria" y AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, asignatura "Macroeconomía II", encuadrada en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior No 702/86.

Nota N° 706/21, se resuelve designar con carácter A TÉRMINO (OCS 542/14), a partir del 1° de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, a los docentes dependientes de las áreas que se detallan a continuación:

ÁREA JURÍDICA:

-Abogado José Elvis TOTO, en el cargo de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones docentes en el Área Jurídica, afectado a las asignaturas "Derecho Comercial" y "Derecho Económico.

-Abog. Mario Alfredo LUCCHESI, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, con

DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones docentes en el Área jurídica, afectado a la asignatura "Principios de Derecho Público" o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

ÁREA MATEMÁTICA:

-Prof. Eugenio MARTÍNEZ CANTO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en la asignatura "Introducción a la Matemática" o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

ÁREA TURISMO:

Lic. Matías Adrián GORDZIEJCZUK, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en las asignaturas "Espacios turísticos Americanos" y "Espacios Turísticos Mundiales" o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

-Lic. Lucia BLASCO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en las asignaturas "Espacios turísticos Americanos" y "Espacios Turísticos Mundiales" o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

ÁREA ADMINISTRACIÓN:

-CP María Emilia BUSTAMANTE, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en las Asignaturas Investigación de Mercados Internacionales y Marketing Internacional, ambas de la Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

-Lic. Daniela Alejandra ALBERTI, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en las Asignaturas Administración de la Comercialización e Investigación de Mercados, materia Electiva de la Orientación comercialización de la Licenciatura en Administración, o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

ÁREA CONTABILIDAD:

-Mg. Florencia COLAIANNI, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en la asignatura "Contabilidad General" o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

-C.P. Maite BELDERRAIN, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en la asignatura "Impuestos I" o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

ÁREA CIENCIAS SOCIALES:

-Soc. Ariadna GOROSTEGUI VALENTI, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones en las Asignaturas Metodología de la Investigación y Metodología de las Ciencias Sociales, o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

-Lic. Carmen Rafaela PENSADO, en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones docentes en la asignatura "Psicología de Grupos" o donde el Área estime pertinente.

Expediente N° 5-276/21, se resuelve otorgar a las estudiantes TRONCOSO JIMENA y PUCHEU SAIN FLORENCIA una beca de extensión para la Secretaría de Comunicación y RRPP de la UNMDP de acuerdo al orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con las abstenciones de las Consejeras Patricia Mantek y María José López en la Nota N° 389/21.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota N° 623/21, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas de la 19º cohorte de la Maestría en Administración de Negocios, a cargo de los docentes: Cleri, González Gómez, Carro Paz, Ferrari, Etkin y Elissondo.

Expediente N° 5-366/21, se resuelve designar como Profesores Libres para el dictado de asignaturas, en el marco de la 20 cohorte de la Carrera Maestría en Administración de Negocios, de los docentes Armelino, Coatz y Vienni, el segundo de ellos a modo excepcional dados sus antecedentes

Expediente N° 5-368/21, se resuelve designar a la Lic. (Dra.) Lacaze Victoria como Directora del Grupo de Investigación Indicadores Socioeconómicos. A su vez, se resuelve designar a la Lic. (Esp.) Atucha Ana Julia como Co-Directora del mismo Grupo hasta tanto se haga acreedora del beneficio de la jubilación.

Se aprueba por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Antes de finalizar la Señora Decana, consulta si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra, al no tener respuesta, agradece la presencia de todos y se da por finalizada la reunión.

5. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:

Siendo las 16;30 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 14 de abril de 2021 a las 15,30 hs..